



PERITAJE JUDICIAL 7

PERITO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES

PRESENTACIÓN.

La Pericia en Accidentes Laborales es hoy una magnífica salida profesional, ya que es una completa realidad social en nuestro entramado jurídico.

En la actualidad multitud de juicios basculan en base a informes de accidentes laborales que emiten los peritos, moviendo en muchos de ellos cantidades ingentes de dinero.

DESTINATARIOS.

Este curso, dirigido prioritariamente a los técnicos de grado medio y superior en Riesgos Laborales, capacitará al alumno para el ejercicio libre de la profesión.

REQUISITOS.

A) Para la obtención del **Título propio de la Universidad Europea Miguel de Cervantes**, las condiciones de acceso de los alumnos han de ser las establecidas por la legislación vigente para el acceso al sistema universitario.

B) Adicionalmente, podrán ser admitidos los alumnos que acrediten enseñanzas medias a través de una prueba de acceso, y alumnos que acrediten experiencia profesional en el área.

ACREDITACIONES.

Al finalizar el curso, y una vez superados los exámenes, el Alumno obtiene:

- Diploma y Certificado de Profesionalidad, expedidos por CENPROEX, con el número de horas lectivas y de prácticas cursadas, así como las calificaciones obtenidas.

- Diploma expedido por el Centro Colaborador que acredita la especialidad cursada.

- **Curso reconocido por la Asociación Profesional de Peritos Judiciales (A.P.P.J.) que una vez finalizada la acción formativa remitirá al alumno el carné profesional y le incluirá en los juzgados de la zona que solicite.**

Aquellos alumnos que reúnan las condiciones señaladas en el anterior apartado A) de los requisitos, recibirán además el Título Universitario de “Perito en Investigación de Accidentes Laborales” expedido por la UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES.

METODOLOGÍA.

El material entregado al alumno consta de 6 módulos de estudio y el tiempo calculado de estudio es de 600 horas.

OBJETIVOS.

- Como formación básica se hace un profundo repaso sobre la responsabilidad por accidentes laborales, así como en la correcta realización de los pertinentes informes.
- Se profundiza en la metodología para la investigación de los accidentes laborales, así como en las pruebas periciales a elaborar en su prevención..
- Se estudia la normativa europea de valoración y la ley de enjuiciamiento civil de 2000.

CONTENIDO.

MÓDULO I. RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES LABORALES.

Tema 1. EL RESARCIMIENTO DE LOS DAÑOS DEL TRABAJADOR. Los modelos objetivo y subjetivo de responsabilidad civil. La caracterización de la responsabilidad por culpa y de la responsabilidad por riesgo.

Tema 2. LOS MODELOS SUBJETIVO Y OBJETIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. Las responsabilidades por culpa contractual y extracontractual y la responsabilidad por riesgo sólo extracontractual. Distinción entre la responsabilidad civil contractual y extracontractual. Ámbito objetivo de la responsabilidad civil contractual. Ámbito objetivo de la responsabilidad civil extracontractual. La confusión de la responsabilidad civil contractual con las prestaciones de la seguridad social.

Tema 3. LOS PRESUPUESTOS DEL SISTEMA RESARCITORIO DE LOS DAÑOS AL TRABAJADOR. Las modalidades del comportamiento: acción y omisión. El daño al trabajador. Causalidad e imputación objetiva. La antijuridicidad: el debate acerca de la eliminación de este elemento específico de la responsabilidad por culpa. La imputación subjetiva.

Tema 4. EL PROBLEMA DE LA EXTENSIÓN OBJETIVA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. La distinción entre autor y responsable. La imputación subjetiva directa o indirecta. Responsabilidad solidaria. La responsabilidad civil del empresario por actos de sus dependientes. La responsabilidad por la actividad de los trabajadores con funciones preventivas o de los servicios de prevención.

Tema 5. LA EVOLUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPRESARIO EN LA DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA. El análisis de los diferentes expedientes técnicos de la evolución objetivadora de la responsabilidad civil. El subjetivismo.

MÓDULO II. ELABORACIÓN DE INFORMES EN ACCIDENTES LABORALES.

Tema 6. LA PRUEBA PERICIAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL. Nociones sobre la administración de justicia. Nociones sobre el proceso judicial. La prueba pericial.

Tema 7. EL PERITO JUDICIAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL. La figura del perito judicial. Modalidades de peritos judiciales. Designación de peritos judiciales. Deberes, derechos y responsabilidades del perito judicial. La práctica pericial.



Tema 8. EL MARCO PROCESAL DE LA PERITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El marco procesal en la exposición a los riesgos laborales. El marco procesal en la producción de daños y lesiones temporales. El marco procesal en la producción de daños y lesiones permanentes.

Tema 9. CARACTERÍSTICAS DEL DICTAMEN PERICIAL. Aspectos intrínsecos. Aspectos formales y estructurales. Presentación y defensa. Otros escritos de la práctica pericial.

Tema 10. PERITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREVENTIVA. Peritación en prevención de riesgos laborales. Peritación de la seguridad en el trabajo. Peritación de la higiene en el trabajo. Peritación de la ergonomía de los puestos de trabajo. Peritación de los riesgos psicosociales en el trabajo. Peritación de la vigilancia de la salud en el trabajo. Peritación de la seguridad en el transporte. Peritación de la seguridad en la construcción.

ANEXOS MÓDULO II. Documentos de uso frecuente. Dictámenes periciales de materias preventivas. Casos prácticos.

MÓDULO III. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES.

Tema 11. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN. Riesgos, causas y consecuencias de los accidentes. Objetivo de una investigación eficaz. Métodos de investigación. Coste de los accidentes.

Tema 12. SISTEMÁTICA DE UNA INVESTIGACIÓN. Etapas de una investigación. Intercambio de información. Procedimiento estándar de investigación. Anexos (informe de investigación y seguimiento de causas).

Tema 13. EJEMPLOS DE INVESTIGACIÓN. Utilización de la cadena causal. Utilización del árbol de causas. Informe de investigación de accidentes e incidentes.

Tema 14. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTES. Introducción al análisis estadístico de accidentes. Análisis cuantitativo. Análisis cualitativo.

ANEXOS MÓDULO III. Relación de número de identificación del código de forma. Clases de lesión. Parte del cuerpo afectada. Agente de la lesión. Tipo de trabajo. Límites superiores e inferiores.

MÓDULO IV. PRUEBAS PERICIALES EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES.

Tema 15. MARCO LEGAL. ERGÓNOMO COMO PERITO JUDICIAL. Antecedentes. El ergónomo como perito judicial. Modalidades en la designación de peritos. Honorarios profesionales y confección de listas. Ética.

Tema 16. LA ERGONOMÍA. MODELO APLICABLE. La ergonomía de la actividad. Análisis ergonómico del puesto de trabajo.

Tema 17. LAS INCAPACIDADES LABORALES. Elementos formativos sobre el puesto de trabajo. Elementos clásicos de prueba en los casos de incapacidad. Técnicas para analizar y recoger información sobre el trabajo real. Estructura de los informes ante una demanda de incapacidad. Casos prácticos.

Tema 18. ENFERMEDADES PROFESIONALES. Introducción. Factores de riesgo. Conceptos anatómicos. Reconocimiento y evaluación. Los informes periciales. Sistemas de evaluación. Enfermedades laborales por lesiones de espalda. Metodología para informar sobre incapacidades derivadas de patologías en la columna vertebral de origen laboral. Casos de informes periciales de enfermedades profesionales por factores de riesgo ergonómico.

Tema 19. PSICOPATOLOGÍAS LABORALES. El estrés laboral. Síndrome de agotamiento profesional (burnout). Acoso psicológico en el trabajo (mobbing). Ejemplo de informes.

Tema 20. ACCIDENTES LABORALES. RECARGO DE PRESTACIONES. Los incumplimientos preventivos. El recargo de prestaciones. Las causas de los accidentes. Puntos de vista de la ergonomía sobre las causas y explicaciones de los accidentes. Casos prácticos.

Tema 21. PRODUCTOS PATÓGENOS. Los productos ergonómicos. Normativa y referencias legales. Ergonomía de los productos. Productos ergonómicos y legales. Los manuales de instrucciones. La realización del informe judicial. Casos prácticos.

MÓDULO V. NORMATIVA EUROPEA DE VALORACIÓN.

Tema 22. INTRODUCCIÓN. Ámbito, aplicación y finalidad.

Tema 23. CUESTIONES DE CONFORMIDAD. Normas internacionales. Directivas europeas, práctica y legislación nacional. Derogación de las normas europeas.

Tema 24. EL TASADOR. Acreditación europea, reconocimiento mutuo, reglamentación local y titulación. El tasador - Definición, competencia, cualificaciones y relaciones con el cliente. La relación del tasador con el auditor. Condiciones del contrato.

Tema 25. BASES DE LA VALORACIÓN. Principios de valoración y elaboración de informes. Finalidad de la valoración y bases de valoración uniformes. Valor de mercado. Valor de mercado para el uso actual. Valor de uso alternativo. Valores negativos. Coste de reposición depreciado.

Tema 26. VALORACIÓN DE PROPIEDADES ESPECIALES. Valoraciones basadas en el rendimiento operativo del negocio - Inmuebles Comerciales. Activos agotables - Propiedades con valor decreciente. Plantas industriales, maquinaria y equipamiento. Activos del sector público.

Tema 27. FACTORES ESPECIALES QUE AFECTAN AL VALOR. Factores medioambientales, la repercusión de la presencia de sustancias tóxicas y peligrosas. Propiedades dañadas. Edificios en vías de desarrollo - Trabajos en curso de ejecución. Instalaciones, maquinaria y equip. ajenos al proceso valorados con las construcciones.

Tema 28. VALORACIONES CON FINALIDADES ESPECIALES. Valoraciones para los informes financieros. Garantía de préstamos / Valores garantizados por hipotecas. Compañías aseguradoras - de inversión, sociedades inversoras en propiedades por obligaciones y fondos de pensiones. Sociedades de desarrollo. Valoraciones para los índices de la propiedad inmobiliaria. Evaluación de negocios. Unión temporal de empresas y sociedades limitadas. Propiedades internacionales.

Tema 29. ESTIMACIONES Y VALORACIONES AJENAS AL MERCADO. El concepto de valor subjetivo - valor de inversión. Valoraciones sobre la base del coste de reposición. Valor en uso. Valor de liquidación. Valoraciones de ladrillo y mortero. Pronósticos. Valoraciones retrospectivas. Revisiones de valoraciones. Otras bases de valoración.

Tema 30. CERTIFICADOS DE VALORACIÓN. Principios de la presentación del informe. Certificado de valorac. - Advertencias modelo.

Tema 31. LEGISLACIÓN Y PRÁCTICA DE VALORACIONES ESPECÍFICAS. Prefacio. Legislación alemana en relación con las valoraciones para inversiones y para préstamos garantizados por hipotecas. Procedimientos de valoración en España. Procedimientos de valoración en el Reino Unido.

Tema 32. ADENDA. Definición de términos específicos. Código europeo para la realización de las mediciones. Código europeo de conducta. Modelo de condiciones de contrato. Relación de control para la valoración. Norma de desglose entre terreno y edificio. Metodología de valorac. normalizada y redacción del informe de análisis, tasación e investigación.

MÓDULO VI. LEY DE ENJUICIMIENTO CIVIL 2000.

Tema 33. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Tema 34. TÍTULO PRELIMINAR. DE LAS NORMAS PROCESALES Y SU APLICACIÓN.

Tema 35. LIBRO I. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES RELATIVAS A LOS JUICIOS CIVILES. De la comparecencia y actuación en juicio. De la jurisdicción y de la competencia. De la acumulación de



acciones y de procesos. De la abstención y la recusación. De las actuaciones judiciales. De la cesación de las actuaciones judiciales y de la caducidad de la instancia. De la tasación de costas. De la buena fe procesal.

Tema 36. LIBRO II. DE LOS PROCESOS DECLARATIVOS. De las disposiciones comunes a los procesos declarativos. Del juicio ordinario. Del juicio verbal. De los recursos. De la rebeldía y de la rescisión de sentencias firmes y nueva audiencia al demandado rebelde. De la revisión de sentencias firmes.

Tema 37. LIBRO III. DE LA EJECUCIÓN FORZOSA Y DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. De los títulos ejecutivos. De la ejecución provisional de resoluciones judiciales. De la ejecución: Disposiciones generales. De la ejecución dineraria. De la ejecución no dineraria. De las medidas cautelares.

Tema 38. LIBRO IV. DE LOS PROCESOS ESPECIALES. De los procesos sobre capacidad, filiación, matrimonio y menores. De la división judicial de patrimonios. De los procesos monitorio y cambiario.